

**Sophia Pappas**  
Executive Director  
Office of Early Childhood Education  
Division of Portfolio Planning

**52 Chambers Street  
Room 213  
New York, NY 10007**

**212 374 0351 tel  
212 374 5760 fax**

Agosto de 2011

Estimados padres o tutores:

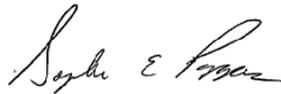
Las disposiciones del Programa Universal de prejardín de infantes (UPK, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York requieren que la Oficina de Educación para la Primera Infancia del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York establezca un proceso dirigido a entender el desarrollo de todos los niños participantes en el Programa UPK.

Para cumplir con esta Disposición, los niños inscritos en el Programa UPK serán examinados por su maestro de aula a menos que el niño tenga un Plan de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) y reciba actualmente servicios de educación especial. Como su hijo tiene un IEP, está exento de participar en este examen.

Si tiene preguntas, por favor comuníquese con la maestra de su hijo o con nuestra oficina a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [earlychildhood@schools.nyc.gov](mailto:earlychildhood@schools.nyc.gov).

Para obtener más información sobre los recursos para la primera infancia, por favor visite nuestro sitio de Internet en <http://schools.nyc.gov/Academics/EarlyChildhood/default.htm> bajo "Parent Resources".

Atentamente,



Sophia Pappas